

---

## RESUMEN

1. Desde el último examen de las políticas comerciales de Islandia, realizado en 2012, se han introducido una serie de cambios significativos en la política comercial del país. Se han eliminado por completo los aranceles de los productos no agropecuarios y se han reducido los aplicables a algunos productos agropecuarios. Además, se han emprendido una serie de medidas y proyectos con el fin de mejorar los procedimientos aduaneros y se han suscrito nuevos acuerdos de libre comercio. No obstante, a pesar de que en 2017 entró en vigor una nueva reglamentación en el sector agropecuario para el período 2017-2026, este sector sigue protegido por aranceles elevados y se beneficia de subvenciones. Además, en algunos sectores, en particular la pesca y la energía, se sigue limitando la inversión extranjera.

2. Desde 2012, el país ha seguido recuperándose de la grave crisis económica que comenzó en 2008. Entre 2012 y 2016, el PIB creció a un ritmo medio del 3,8% y el PIB por habitante ascendió a alrededor de 60.000 dólares EE.UU. en 2016. Durante este período el crecimiento se vio impulsado por los servicios relacionados con el turismo, mientras que la contribución al PIB de los sectores de la pesca tradicional, la elaboración de pescado y el aluminio se redujo.

3. Dado que Islandia es una economía pequeña y abierta y dispone de una gama limitada de recursos naturales, el comercio reviste una importancia vital y las exportaciones e importaciones de bienes y servicios alcanzaron un valor equivalente a más del 90% del PIB en 2016. Se exportaron principalmente pescado y productos del pescado, así como aluminio y sus productos, que en conjunto representaron más de tres cuartas partes del valor de las exportaciones de mercancías en 2016. Sin embargo, el superávit de la balanza de mercancías que registraba el país en 2012 se convirtió en un déficit en 2014, ya que las importaciones aumentaron y las exportaciones se redujeron a causa de la disminución de los precios del aluminio y de las cantidades de pescado exportadas. La UE es el principal destino de las exportaciones (casi tres cuartas partes) y la principal fuente de importaciones (casi la mitad). El déficit del comercio de mercancías se vio compensado con creces por el creciente superávit del comercio de servicios, que se debe sobre todo a un crecimiento del turismo. En la actualidad, el turismo es el mayor sector de exportación de Islandia, y en 2016 correspondió a los servicios de turismo (transporte y viajes) cerca del 80% de los ingresos de Islandia procedentes de los servicios, lo que se tradujo en un superávit relacionado con los servicios de turismo de 300.000 millones de coronas.

4. Se han suprimido prácticamente todas las restricciones temporales con respecto a determinados tipos de transferencias transfronterizas de capital y de transacciones en divisas que se introdujeron tras el desplome del sector bancario. En 2015 se introdujo una estrategia de liberalización de la cuenta de capital y los controles se redujeron progresivamente. En marzo de 2017 se eliminaron en gran medida las restricciones aplicadas a las transacciones en divisas y a la circulación transfronteriza de moneda nacional y extranjera.

5. Islandia es un miembro activo de la OMC pero presenta un historial irregular en materia de notificaciones. Entre 2012 y 2016 no presentó ninguna notificación relativa a los OTC, los procedimientos para el trámite de licencias de importación o las normas de origen preferenciales y presentó solo dos notificaciones en materia de MSF. No obstante, en la primera mitad de 2017 se distribuyeron varias notificaciones de Islandia, relativas, por ejemplo, a la ayuda interna otorgada para la agricultura entre 2013 y 2015, las nuevas normas de contratación pública y las empresas comerciales del Estado.

6. Al formar parte de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Espacio Económico Europeo (EEE), muchas de las políticas y leyes comerciales y relacionadas con el comercio de Islandia se asemejan en gran medida a las de la Unión Europea. Asimismo, Islandia forma parte del Mercado Interior, que prevé la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y trabajadores. Sin embargo, algunas esferas, como la política comercial y la fiscalidad, no están incorporadas al EEE, y la agricultura está comprendida en los acuerdos bilaterales. En 2015, Islandia y la UE suscribieron un nuevo acuerdo bilateral sobre el comercio de productos agropecuarios, en virtud del cual se eliminaron o redujeron los aranceles aplicables a una gama de productos, se ampliaron algunos contingentes arancelarios existentes y se establecieron nuevos contingentes arancelarios. Como parte del acuerdo, Islandia deberá aplicar el mismo nivel de protección que la UE para los productos amparados por una indicación geográfica registrados en la UE.

7. Islandia participa en 32 acuerdos preferenciales recíprocos, formalizados mayoritariamente en el marco de la AELC y, durante el período objeto de examen, tres nuevos acuerdos entraron en vigor (con Bosnia y Herzegovina, algunos países de América Central (Costa Rica y Panamá) y el CCG). Además, durante ese período, Islandia suscribió por su cuenta un ALC con China.

8. Desde 2012, se han puesto en marcha varios proyectos para mejorar los procedimientos aduaneros, como la introducción de un sistema de gestión de riesgos y de un sistema de control de calidad. Además, se está trabajando para establecer un programa de operadores económicos autorizados, un sistema de ventanilla única, el documento administrativo único revisado y un sistema electrónico de despacho de buques. Islandia presentó el instrumento de ratificación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC el 31 de octubre de 2016.

9. Una novedad importante es que, Islandia eliminó los aranceles de todos los productos agropecuarios; el 1º de enero de 2016 se eliminaron los aranceles sobre las prendas de vestir y el calzado, y el 1º de enero de 2017, los de los productos restantes. En consecuencia, casi el 90% de todas las líneas arancelarias están exentas de derechos, frente al 70% de las líneas en 2012. También se redujeron los aranceles de algunos productos agropecuarios. Por consiguiente, el promedio general de los tipos arancelarios se redujo del 8,3% en 2012 al 4,6% en 2017, aunque varios grupos de productos agropecuarios, en particular la carne, los productos lácteos y las plantas y flores, siguen estando sujetos a aranceles elevados que a menudo adoptan la forma de complejos derechos no *ad valorem*. Sin embargo, el promedio de los tipos arancelarios aplicados a los productos agropecuarios se redujo de un 29% en 2012 a un 20% en 2017, aunque algunos productos, como los productos lácteos, están sujetos a tipos mucho más elevados. Aproximadamente el 95% de las líneas arancelarias están consolidadas y las líneas arancelarias sin consolidar comprenden una amplia gama de productos, como algunos combustibles, abonos y maquinarias, que están exentos de derechos. Dada la complejidad de algunos aranceles consolidados, no fue posible calcular sus equivalentes *ad valorem*. No obstante, no había ningún caso en que los aranceles aplicados superasen los tipos consolidados.

10. Islandia mantiene contingentes arancelarios para una serie de productos agropecuarios, que se aplican de conformidad con el Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC o con, los ALC o de forma autónoma. En muchos casos, el arancel aplicado a las líneas arancelarias sujetas a contingentes arancelarios en el marco de la OMC es igual o inferior al arancel consolidado dentro del contingente, por lo que no se utiliza el contingente.

11. Islandia no ha llevado a cabo ni iniciado investigaciones antidumping o en materia de derechos compensatorios ni ha recurrido a la salvaguardia especial para la agricultura, aunque su legislación aduanera lo permite, y el país se reserva el derecho de recurrir a esta salvaguardia con respecto a 390 líneas arancelarias. Islandia no tiene en vigor leyes en materia de salvaguardias globales, pero los ALC en los que es parte suelen incluir disposiciones en este sentido. De acuerdo con las notificaciones presentadas por Islandia a la OMC, no se han otorgado subvenciones a la exportación de productos agropecuarios desde el 31 de agosto de 1998.

12. Durante el período objeto de examen se introdujeron varias modificaciones en la legislación relativa a las MSF, pero esta sigue siendo estricta sobre la base del argumento de que los animales domésticos de Islandia son muy vulnerables a las plagas y enfermedades exóticas. Se prohíbe la importación de determinados productos y otros están sujetos a controles y a prescripciones en materia de licencias. En general, Islandia aplica las normas de la UE en materia de inocuidad de los alimentos y los productos alimenticios importados deben cumplir las prescripciones que son, como mínimo, equivalentes a las establecidas en la UE.

13. En virtud de una nueva ley se conceden incentivos para la inversión regional; la ley anterior expiró a fines de 2013. El Órgano de Vigilancia de la AELC constató que algunos de los proyectos aprobados en virtud de la ley anterior eran incompatibles con el Acuerdo EEE. En la nueva ley se prevén incentivos fiscales para las inversiones realizadas fuera de la zona de Reykjavik, que oscilan entre un 15% y un 35% de la inversión inicial en función del tamaño de la empresa; los límites más elevados se aplican a las empresas más pequeñas. Además, también se prevén incentivos a la investigación y a la inversión en forma de bonificaciones fiscales y subvenciones.

14. Si bien durante el período objeto de examen no se ha modificado de forma sustancial la legislación en materia de competencia, la Autoridad Islandesa de Defensa de la Competencia (ICA)

aplica activamente esa legislación y, entre 2012 y 2017, impidió una fusión, impuso condiciones a otras 25 y puso multas a 17 empresas, por un valor total de más de 22 millones de euros, por colusión o abuso de posición dominante. Además, en 2015 la ICA emitió un dictamen en el que se señalaba que, dado el sistema de asignación de las franjas horarias en el aeropuerto de Keflavik, Icelandair tenía prioridad *de facto* para las franjas horarias más importantes.

15. Durante el período abarcado por el presente informe, el marco jurídico de la contratación pública se sometió a un examen sustancial, que culminó con la adopción de la nueva ley de Contratación Pública y otras leyes y reglamentos (incluidos nuevos umbrales) introducidos para poner la legislación del país en conformidad con las normas del EEE. El objetivo de la nueva ley, aplicable al Estado, las autoridades locales, sus instituciones y otras entidades públicas, es asegurar el trato equitativo de los operadores económicos, fomentar la eficiencia en las operaciones del sector público a través de una competencia activa y promover la innovación y el desarrollo en la contratación pública de suministros, obras y servicios. Islandia es Parte en el Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC desde 2001 y ha concluido los procedimientos para ser Parte en el ACP revisado, que entró en vigor para el país el 6 de abril de 2014.

16. Además de las modificaciones introducidas en la legislación en relación con diversos aspectos de la propiedad intelectual, como las indicaciones geográficas, la Ley de Marcas de Fábrica o de Comercio y una nueva estructura de tasas, se prevén más cambios para ajustar la legislación nacional a lo dispuesto en el marco del EEE. Además, la Política de Propiedad Intelectual, 2016-2022, publicada en 2016, contiene una serie de propuestas para revisar la legislación, promover el papel de la propiedad intelectual en la economía y mejorar los procedimientos de registro y observancia de los derechos de propiedad intelectual. La nueva ley de indicaciones geográficas y el reglamento conexo se aplican a los alimentos, los vinos, las bebidas espirituosas y otros productos. El nombre del producto puede ser objeto de protección si el producto es originario de una región específica, posee cualidades o características de esa zona, y su producción, transformación y preparación tienen lugar en ella. El nombre debe registrarse ante la Autoridad Alimentaria y Veterinaria de Islandia (MAST). Además, como parte del acuerdo alcanzado con la Unión Europea en relación con el comercio de productos agropecuarios, Islandia concederá protección a los 1.150 productos incluidos en la lista de indicaciones geográficas de la UE.

17. La agricultura representa una pequeña parte del PIB y el empleo, pero sigue siendo importante para Islandia por motivos históricos, sociales y culturales y está fuertemente protegida y subvencionada. El valor de las importaciones (492 millones de dólares EE.UU. en 2016) superó al de las exportaciones (95 millones de dólares EE.UU.). Las políticas nacionales se revisaron en el marco de los nuevos acuerdos alcanzados entre el Gobierno y la Asociación de Agricultores para el período 2017-2026. En el caso de los productos lácteos y la carne de bovino, sigue vigente el sistema de contingentes de producción, pero este se revisará en 2019 para considerar la viabilidad de abolirlo; se mantienen los pagos por cabeza de vacuno y se ha previsto incrementar los pagos por producción de leche; el sistema de "cupos de ayuda" (pagos básicos a todos los productores de leche y ganado bovino en activo) se suprimirá gradualmente. En lo que respecta al ganado ovino, también se eliminarán gradualmente los cupos de ayuda, al tiempo que se incrementarán los pagos por garantía de calidad y se introducirán pagos por cabeza de ganado ovino. En virtud de estas y otras modificaciones, la ayuda total a la agricultura disminuirá ligeramente durante la vigencia de los acuerdos. La ayuda a la agricultura en coronas islandesas se incrementó en el período 2012-2016 en el marco de los compartimentos ámbar, azul y verde de la OMC y en el período 2012-2015 según las estimaciones de la ayuda total y de la ayuda a los productores (EAT y EAP) de la OCDE. El sector de los productos lácteos es el que recibe más ayudas; en 2016, recibió 18.500 millones de coronas islandesas (de un total de 21.300 millones) de la ayuda del compartimento ámbar y le correspondieron, junto con la carne de bovino, 700.000 millones de coronas islandesas de la ayuda del compartimento azul. En total, la EAP ascendió a casi 26.000 millones de coronas islandesas en 2015, es decir, el 56% de los ingresos agrícolas brutos, con lo que fue la tercera más elevada de los países de la OCDE.

18. Si bien las contribuciones de la pesca y la elaboración de pescado al PIB han disminuido, siguen siendo muy importantes en términos relativos y en 2016 se situaron en el 4,6% y el 2,7%, respectivamente. El valor de las exportaciones totales de pescado y productos del pescado ascendió a 1.925 millones de dólares EE.UU. en 2016 (lo que representa un 43% de las exportaciones de bienes), mientras que el de las importaciones ascendió a 134 millones de dólares EE.UU. La política pesquera no ha cambiado significativamente en los últimos años. Sobre la base

de una evaluación de las poblaciones marinas, realizada por el Instituto de Investigaciones Marinas y de Agua Dulce, se establece un volumen de captura total permitida (TAC), que se reparte entre las distintas embarcaciones pesqueras en el marco del sistema de cuotas individuales transferibles. Además, se aplican una serie de restricciones de las actividades y las artes de pesca, se prohíbe el descarte de especies comerciales y los propietarios de embarcaciones no pueden abandonar el puerto a menos que dispongan de una cuota suficiente para esa salida. Según la estimación de la OCDE, la ayuda a la pesca fue negativa entre 2012 y 2014, lo que indica que la contribución anual media neta del sector de la pesca en concepto de impuestos recaudados, de 4.400 millones de coronas islandesas, fue superior a la estimación de la ayuda. En 2015, dicha ayuda fue positiva ya que el apoyo a los servicios generales fue superior a los gravámenes de recuperación de costos. La participación extranjera en las empresas de pesca y de elaboración primaria de pescado está limitada al 25% en caso de participación directa y al 49% en caso de participación combinada directa e indirecta, aunque en determinadas circunstancias puede autorizarse una participación extranjera directa de hasta el 33%.

19. Islandia dispone de grandes fuentes de energía hidráulica y geotérmica y los precios de la electricidad suministrada a los consumidores industriales son los más bajos del EEE. Esto ha atraído al país a empresas que consumen una gran cantidad de energía (como las dedicadas a la producción de aluminio), y el aluminio y las aleaciones de aluminio representan ahora más de un tercio de las exportaciones totales de mercancías (1.500 millones de dólares EE.UU.). Solo los residentes en el EEE y la AELC pueden invertir en la explotación de recursos energéticos y/o ser titulares de derechos en ese sector, así como producir o distribuir energía, y Landsnet, una empresa privada, tiene el derecho exclusivo de prestar servicios de transmisión de electricidad.

20. Desde la crisis financiera, el sistema bancario se ha estabilizado y recuperado. En la actualidad, existen cuatro bancos comerciales y cuatro bancos de ahorro (frente a nueve en 2012). Dos de los bancos comerciales son de propiedad enteramente estatal, mientras que un tercero cuenta con una participación estatal minoritaria. La reestructuración de los bancos también redujo la proporción de los créditos fallidos en relación con el total de créditos, que pasó de un máximo del 20% en 2010 al 2,1% en 2016. En junio de 2015 las autoridades anunciaron un plan para liquidar el patrimonio de los bancos en quiebra y las tenencias extraterritoriales en coronas islandesas restantes (que comprendían principalmente depósitos bancarios, valores del tesoro y participaciones en sociedades). En junio de 2016 el Banco Central celebró la primera de tres subastas en euros, de participación voluntaria, para titulares de activos extraterritoriales en coronas islandesas, con un tipo de cambio basado en una escala que variaba en función del tamaño total de la oferta. La ayuda directa del Estado al sector financiero equivalió a alrededor del 34% del PIB. Sin embargo, se estima que la suma recuperada ascendió al 43% del PIB (principalmente participación en la propiedad de los bancos y deuda subordinada, y contribuciones a la estabilidad procedentes del patrimonio de los bancos en quiebra) y, por tanto, que el Estado ha obtenido un beneficio neto de más del 9% del PIB. Durante el período objeto de examen se realizaron varios cambios reglamentarios, entre los que cabe destacar el establecimiento de nuevos organismos para evaluar el sistema financiero, los riesgos sistémicos y la estabilidad financiera y formular políticas. Además, se introdujeron varias otras medidas, como las nuevas normas sobre liquidez, coeficientes de financiación y reservas de capital y las normas relativas a los créditos hipotecarios al consumo.

21. El sector del turismo ha crecido considerablemente desde 2010 y, en 2016, representaba cerca del 10% del PIB y casi el 40% de los ingresos por exportación de mercancías y servicios. El gasto total en actividades relacionadas con el turismo también aumentó de 93.000 millones de coronas islandesas en 2009 a 222.000 millones de coronas islandesas en 2015. El crecimiento se puede atribuir, no solo a los paisajes singulares y otros atractivos con los que cuenta Islandia, sino también a la depreciación de la corona islandesa tras la crisis financiera, la mejora de las conexiones aéreas y el incremento de su frecuencia y la optimización de la campaña de comercialización. El turismo ha dado lugar a un incremento del tráfico de pasajeros aéreos, que también se explica por el hecho de que las compañías aéreas islandesas se están convirtiendo en una mejor opción desde el punto de vista económico para los pasajeros transatlánticos y de que se está promoviendo el país como centro transatlántico. Se calcula que el número total de pasajeros que pasaron por el aeropuerto de Keflavik en 2017 fue del orden de 9 millones.

22. Desde 2012 Islandia ha mejorado las condiciones del comercio y la inversión, lo que explica, en parte, que la economía se haya recuperado y se encuentre en rápida expansión. El país tiene una población escasa y dispone de recursos naturales limitados, a excepción de la energía y la pesca, por lo que el comercio sigue ocupando un lugar importante, aunque la gama de exportaciones se limita al turismo, el pescado y los productos de pescado y el aluminio y sus productos. En consecuencia, el país sigue siendo vulnerable a perturbaciones tales como la apreciación de la corona islandesa, el sobrecalentamiento de la economía y el Brexit. No obstante, se ha reducido la exposición a factores externos en el corto plazo: a fines de 2016, la deuda exterior total era de 23.400 millones de dólares EE.UU., frente a 105.800 millones de dólares EE.UU. en 2012, y las reservas internacionales superaban los 7 billones de dólares EE.UU. (en parte como consecuencia de la liquidación del patrimonio de los bancos en quiebra). Además, pese a la incertidumbre generada por el Brexit, el crecimiento ha repuntado en la UE, principal interlocutor comercial de Islandia, y se prevé que sigan mejorando las oportunidades para el comercio de mercancías y servicios.